

Subscripción
 En la capital. 450 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital. 5 » » semestre.
 Extranjero. 15 » » »
 Idem un año. 30 » » »
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts, y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, VIERNES 2 DE MAYO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.647

HOY COMO AYER

Siempre que habla Romero Robledo y dice las verdades ó trunca proyectos, salen los ministeriales y sus adláteres cantando la misma petenera de la oratoria anticuada, del platonismo hueco, de la ramplonería política y de la inconsecuencia de quien tiene la habilidad de sacar de sus casillas y nerviosear á los que tranquilamente comen el presupuesto, que es todo lo que puede darse en la habilidad de Romero.

De ese sonsonete perpéuo y del discurso por nuestro ilustre amigo últimamente pronunciado, se ocupa *El Nacional*, afecto á la política imperante, en estos términos:

«En la política de Romero Robledo no caben las ficciones de amistad y enemistad, el uso de otros caracteres inferiores, tan abundantes en el personal de la cosa pública. Jamás ha sido Romero Robledo ministerial á medias ni opositorista contratado. Con entera resolución, sin tibieza, sin ambages y sin pasteleos, ha estado siempre junto de veras á los que mandaban ó de veras enfrente. Y eso hay que aplaudirle en sus aciertos como en sus errores: la diafanidad.

Así, al censurarle hoy su discurso de ayer, le dicen que es el hombre de siempre. A nadie ha engañado, pues; ni á los enemigos ni al público. Habló como adversario resuelto de la situación, sin fingir frialdad que no siente, ni moderación que no acostumbra. El desprecio con que Silvela habla del poder, su tono de abnegación se vuelve ira cuando puede cuajar una concentración que lo jubile ó que le alargue siquiera el plazo de mandar... No, jamás aplaudiremos la hipocresía como una virtud, ni las modas en los debates parlamentarios para que den gusto al modernismo los oradores con disfraz, Romero templado, Canalejas místico, Noédel ecléctico, Azcárraga helicó, etc.

Decir nada más que Romero estuvo ayer como siempre no es elogio ni censura, por-

que aunque su oratoria siempre es la misma, suele variar la crítica. Del penúltimo discurso de Romero, —sobre lo de Barcelona, —dijeron «¡Como siempre, bien!» los mismos que dicen del último «¡Como siempre, mal!» El estribillo vá desacreditándose con los pegotes.

No ha gustado esta vez el orador porque ha tenido —como siempre— la audacia de infringir el plan que ponían los partidarios del debate «imprescindible». A nosotros nos pareció que este sería como todos los debates; por eso, porque todos los oradores tenían que hablar y han hablado como siempre. No se necesitaba mucha sagacidad para presumirlo. Fué de aplaudir el intento de renunciar á la discusión. De que vaya esta como vá, no hay que extrañarse; ni de oír-la otra vez, cuando lleguen á las Cortes los proyectos ministeriales. Puesto que es imprescindible, dos tazas llenas.»

Lo cierto es que en concepto de la opinión, el señor Romero Robledo es uno, quizás el único, de los políticos que dice lo que siente y hace la política *coram populo*; el único que pone sin ambages á discusión, desde el más árido problema de Estado hasta su propia personalidad y por lo mismo que lo ha sido todo y no ambiciona nada, es porque molesta su franqueza á muchos, hasta al ministro de Agricultura, que apesar de su talento y de su hermosa elocuencia, ha perdido los estribos y se ha visto arrastrado por su propia impetuosidad en el camino de la vulgaridad, siendo uno de los cargos el que su adversario está solo y que á la soledad lo lleva su crítica acerba y dura, cuando precisamente la soledad de Romero le proporciona triunfos y le ha conquistado una popularidad nada ficticia, que para los días de precepto quisiera el elocuente consejero de la Corona.

Pero á Romero ni le desvanece el aplauso ni le mortifica la censura; el país le debe grandísimos servicios y si errores ha cometido como los cometen todos los hombres, no solamente los ha reparado con nuevos servicios, sino que los ha confesado con propósito firme de la enmienda que ha

llevado á efecto, con esa valentía y franqueza propia de su carácter.

De ahí que amigos y enemigos le hagan justicia y de ahí que cuando se levanta á hablar el orador incansable, se le escuche con grandísima atención, se tomen en cuenta sus desinteresados consejos y quieran los nulos oscurecer los grandísimos méritos personales de quien tiene la espartana generosidad de despreciar mercedes á cambio de su independencia para defender á su Patria.

Y por esto su figura se agranda, su elocuencia se aplaude y su actitud resuelta no la comprenden los pobres de corazón y chicos de entendimiento.

LOS MÉDICOS DE BARCELONA Y EL POETA VERDAGUER

Merece verdaderamente aplauso el siguiente documento que á sus compañeros de Barcelona han dirigido unos cuantos doctores pidiéndoles su concurso para pagar al sabio y modesto mosén Cinto las costas de la querrela que al pobre sacerdote instó contra el doctor Manent que dijo que el autor de *La Atlántida* estaba loco; querrela que solo produjo el querellante ó sea mosén Verdaguer fuera condenado en las costas que su querrela produjo.

He aquí el documento:

Distinguidos compañeros:

Nuestro exímio poeta místico mosén Jacinto Verdaguer, sufre los rigores de la indigencia y de la enfermedad; de la indigencia porque habiéndosele dado estigma de loco, al volver por los fueros de su preclara inteligencia, vilipendiada, halló en el tribunal, no sólo sentencia desfavorable para su querrela, sino además la carga de las costas del proceso, que asciende á mil y pico de pesetas, cantidad enorme para el nulo haber y peculio del humildísimo sacerdote.

Por penas y penas tantas, la salud del eminente poeta ha sido hondamente minada; crónica dolencia, en la miseria nacida,

y que la miseria alimenta, se ceba en su delicado organismo... Acudamos pronto en su auxilio, pues se trata de socorrerle con un misero puñado de pesetas las precisas (para pagar á la curia) y á buen seguro pondremos en práctica el mejor medio para conseguir el restablecimiento de la preciosa salud del ilustre vate.

Barcelona, 23 abril de 1902.—Juan Giné.—Rafael Rodríguez Méndez.—Joaquín Bonet.—Eusebio Grau.—Luis Dolsa.—Pellegrín Giral.—Enrique Robledo.—Arturo Galcerán.—Carlos Calleja.—Gonzalo Roqueta.—Odón Moles.

Se recaudarán fondos en los siguientes sitios: Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, Instituto Médico-Farmacéutico y Facultad de Medicina.

El incidente Lerroux-Portas

La Correspondencia Militar ha publicado un acta del tribunal de honor, firmada por los señores duque de Tamames, general Contreras, Rivera, Marengo y marqués de Cabriñana, en que se descalifica al señor Lerroux.

Contiene el acta una exposición de los hechos.

Dió origen á este incidente una información inserta en un periódico de Barcelona, por la que se exigía al señor Lerroux, por los representantes del señor Portas, la satisfacción ó reparación correspondiente.

El señor Lerroux manifestó que, dada la conducta del señor Portas en Barcelona, en justicia consideraba que no estaba obligado á acudir á su llamamiento.

Los representantes del señor Portas estimaron que el asunto debía someterse á un tribunal de honor, y así se hizo.

El tribunal, después de oír á los representantes del señor Portas y de examinar los documentos que acompañan á la exposición, acordó citar al señor Lerroux para oírle.

Al ser interrogado por el tribunal, contestó el señor Lerroux con una carta dirigida á los padrinos del señor Portas y con

B. L. M. al presidente del tribunal de honor, manifestando no considerarse obligado á comparecer ante éste, juzgando que el tribunal no había de deliberar sobre su honor, sino sobre el del señor Portas.

El tribunal estudió detenidamente los datos y antecedentes aportados, y ha considerado probados los siguientes hechos.

Primero.—Que el señor Lerroux, en una cuestión que en 1895 tuvo con el señor Gasset, se negó á dar explicaciones y á batirse, siendo por tal motivo descalificado entonces por los señores conde de San Bernardo y otro que representaba al señor Gasset, el cual, como ofendido, tenía la elección de armas.

Segundo y tercero.—Que en dos cuestiones personales que se citan en el acta y en qué intervino el señor Lerroux como testigo, fué sustituido como tal por otra persona.

Cuarto.—Que de los resultados de las causas por estafa seguidas al señor Lerroux en Albacete y Madrid se deducen graves cargos morales contra dicho señor, no obstante haber sido sobreseídas.

Quinto.—Que se negó á dar satisfacción al señor Portas, considerando á este señor descalificado, sin aducir prueba alguna de ello.

Sexto.—Que el señor Lerroux no acudió al llamamiento del Tribunal de honor.

El acta termina así:

«En vista de los hechos citados y de otros graves cargos que se aducen contra el señor Lerroux en los documentos aportados, el Tribunal de honor acordó declarar por unanimidad:

Primero. Que el teniente don Narciso Portas ha obrado con la mayor corrección y caballerosidad en sus diferencias personales con don Alejandro Lerroux, sin que aparezca haber ninguna de las acusaciones que le ha dirigido su adversario, no procediendo por tanto, bajo ningún concepto, la descalificación que resulta de la negativa á dar explicaciones y á batirse, contenida en la carta dirigida por el señor Lerroux á los representantes del teniente Portas.

Segundo. Que procede confirmar la descalificación de don Alejandro Lerroux para intervenir en adelante en toda cuestión de honor.

Tercero. Que se autoriza á los padrinos del señor Portas para hacer de la presente acta el uso que estimen más conveniente para el buen nombre de su representado.

Madrid 27 abril de 1902.—Tamames.—Juan Contreras, Indalecio Rives, José Marrenco, marqués de Cabriñana.»



BERNARDO LOPEZ GARCIA

Nació en Jaén en 11 de noviembre de 1840, y falleció en Madrid el 15 de noviembre de 1870.

El inspirado poeta cuyo retrato reproduce nuestro grabado, dióse á conocer como tal á los 15 años de edad, escribiendo una magnífica poesia con motivo de la muerte de su madre y cuya composición se ha extraviado.

Sus primeros versos dados á la imprenta fueron una «Canción al Guadalquivir» y la «Oda á Así», insertas en el periódico *La Discusión*, de Madrid, en 1859.

Aficionado al periodismo, colaboró en el periódico titulado *El Eco del País*, fundado por don Eduardo Gaset y Artime.

En 1867 publicó en Jaén su primer tomo de poesías, que fueron muy celebradas.

En 1868, triunfante la revolución de setiembre, dedicóse nuestro biografiado á la propaganda de sus ideas democráticas por las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, mostrándose tan buen orador como poeta, en los infinitos discursos pronunciados en sus correrías.

En 1870 volvió á Madrid y, engolfado en la política, tomó parte en cuantas discusiones se entablaron en algunos círculos políticos de la corte, escribiendo al mismo tiempo en varios periódicos republicanos.

Allí, en la capital de España, joven todavía y cuando le sonreía un brillante porvenir, sorprendióle la muerte, lanzando el último suspiro en brazos de su hermano don Alfonso.

Sus poesías, todas ellas notables, forman un voluminoso tomo. De entre ellas, y para dar á conocer el mérito del poeta, copiamos la siguiente:

El 2 de mayo

Oigo, patria, tu aflicción,

y escucho el triste concierto que forman, tocando á muerte, la campana y el cañón; sobre tu invicto pendon miro flotantes crespones, y oigo alzarse á otras regiones en estrofas funerarias, de la iglesia las plegarias y del Arte las canciones.

Lloras porque te insultaron los que tu amor te ofrecieron... á ti á quien siempre temieron porque tu gloria admiraron; á tí, por quien se inclinaron los mundos de zona á zona; á tí, soberbia matrona que libre de extraño yugo, no has tenido otro verdugo que el peso de tu corona.

Doquiera la mente mia sus alas rápida lleva, allí un sepulcro se eleva cantando tu valentía; desde la cumbre bravía que el sol indio tornasola, hasta el Africa que inmola sus hijos en torpe guerra, ¡no hay un puñado de tierra sin una tumba española!

Tembló el orbe á tus legiones, y de la espantosa esfera sujetaron la carrera las garras de tus leones. Nadie humilló tus pendones, ni te arrancó la victoria, pues de tu gigante gloria no cabe el rayo fecundo ni los ámbitos del mundo ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual, cantan tu invicta arrogancia, Sagunto, Cadiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial. En tu suelo original no arraigan extraños fueros; porque indómitos y fieros saben hacer tus vasallos frenos para sus caballos con los cetros extranjeros.

¡Y aun hubo en la tierra un hombre que osó profanar tu manto... espacio falta á mi canto para maldecir su nombre!... Sin que el recuerdo me asombre,



con ansia abriré la historia; presta luz á mi memoria, y el mundo y la patria á coro oirán el himno sonoro de tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambición que en su delirio profundo cantando guerra hizo al mundo sepulcro de su nación, hirió al ibero leon, ansiando á España regir; y no llegó á percibir, ébrio de orgullo y poder, que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.

«¡Guerra!—clamó ante el altar el sacerdote con ira; —«¡Guerra!—repitió la lira con indómito cantar; —«¡Guerra!»—gritó al despertar el pueblo que al mundo aterra. Y cuando en hispana tierra pasos extraños se oyeron hasta las tumbas se abrieron gritando:—¡Venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor ansiosa salta del lecho; el niño bebe en el pecho odio á muerte al invasor; la madre mata su amor y cuando calmada está grita al hijo que se va: —Pues que la patria lo quiere, lánzate al combate y muere; ¡tu madre te vengará!

Y sueñan patrias canciones cantando santos deberes;

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el apetito o apetencia el apetito y las fuerzas se restablecen desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de élgorir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el "credit" mismo

Y van roncadas las mujeres empujando los cañones; al pié de libres pendones el grito de patria zumba; y el rudo cañón retumba, y el vil invasor se aterra, y al suelo se falta tierra para cubrir tanta tumba.

Mártires de la lealtad que del honor al errullo fuisteis de la patria orgullo y honra de la humanidad... en la tumba descansad, que el valiente pueblo ibero, jura con rostro altanero que hasta que España sucumba, no pisará vuestra tumba la planta del extranjero.

Bernardo Lopez Garcia.

Crónica teatral

Al cabo de los años mil...—Lo bueno es siempre bueno.—Éxito franco.—La música.—La interpretación.—¡Seis beneficios!—Nada de particular.—Un monólogo...—La Caprichosa.—¡Vaya un regalo!

Después de rodar durante más de treinta años por todos los teatros de Europa, excepción hecha de los de España, el sábado último se estrenó en la Princesa el drama de Alfonso Daudet *La Arlesiana*, galantemente traducido por Rodrigo Soriano.

El estreno de *La Arlesiana* ha demostrado un hecho que ya teníamos por indudable é indiscutible: que las obras buenas jamás resultan anticuadas ni soporíferas, cualquiera que sean los gustos de la época en que se representen.

Bueno estaría nuestro glorioso teatro, si fuera cierto lo que dicen los defensores de ese teatro que ellos llaman de ideas.

Cuando una obra tiene argumento, caracteres de trazo tan enérgico como sencillo, ambiente, y además está escrita por una pluma literaria que sabe lo que es literatura teatral, como ocurre á *La Arlesiana*, no hay cuidado que la palina del tiempo la haga mella para despojarla en parte de los méritos con que supo hermosearla su autor.

El público que asistió al estreno, como le sucedió al que saboreó las primicias del hermoso drama del autor de *Supho*, desde luego se declaró vencido por el arte y la poesía que Daudet derramó á torrentes en *La Arlesiana*, y el éxito fué franco, sin regateos y celebrado con ese entusiasmo y esa emoción que produce siempre lo bello.

Bizet, el inmortal autor de *Carmen*, escribió para *La Arlesiana* bellísimas melodías, que á pesar de ser muy conocidas entre nosotros por haberlas oído en diversos conciertos, fueron escuchadas con gusto por todos y con fruición por los verdaderos amateurs.

De la labor del traductor solo decimos que es digna de las hermosas páginas de *La Arlesiana*. Rodrigo Soriano figura á la cabeza de nuestra juventud literaria, y como á esto se une que ha estudiado y conoce á Daudet como pocos, no nos extraña que la traducción que ha hecho sea digna de un maestro y al par respetuosa.

La interpretación, buena; mejor dicho, por parte de María Tubau, insuperable.

El conjunto resultó muy igual y á la altura á que nos tienen acostumbrados los artistas de la compañía de Ceferino Palencia.

Seis nada menos han sido los beneficios registrados en la última semana en los teatros madrileños.

Los beneficiados son: Leocadia Alba, Mesejo (padre), Thuillier, Riquelme, Patricio Leon y Eduardo Calvo, cortador del clásico coliseo.

Fuera de los de Leocadia Alba, Riquel-

me y Patricio Leon, los restantes no ofrecieron otro aliciente que los que son propios de todo beneficio.

Leocadia Alba estrenó, acompañada por Manolo Rodriguez, el diálogo *Romeo y Julieta*, de Antonio Casero.

El público escuchó con agrado la nueva producción del émulo de Lopez Silva: pero no por esto debe Casezo continuar por el camino que ha emprendido, por que los chulos están mandados retirar del teatro, como ha reconocido á tiempo ese saladísimo poeta que él tiene por maestro.

La Caprichosa lleva por título el regalo que Pascual Frutos, Lopez Monis y Amadeo Vives hicieron á Pepe Riquelme la noche de su beneficio. *La Caprichosa* es un sainete lírico sin grandes méritos, pero que se aplaudió por que resulta agradable, á lo que contribuye no poco los números de música que le ha intercalado Vives.

Bastante menos suerte que la Alba y Riquelme tuvo en su beneficio el director de la compañía de Eslava, Patricio Leon, pues si bien es cierto que escuchó aplausos y no dejó de ser obsequiado, también lo es que oyó muestras de desagrado, aunque no dirigidas á él, por culpa de uno de esos novicios que abusando de la bondad de algunos artistas les obsequian, quieran ó no, con un engendro de su desdichado caletre con motivo de sus beneficios.

Para quitarse el mal gusto de boca que le dejó *El Pañolón*, estrenó el monólogo *El Rayo*, de Granés, en el que obtuvo un éxito.

Bateria.

Madrid 28 de abril de 1902.

Noticias

Ayer amaneció con el firmamento limpio de celajes, brillando durante todo el día en el horizonte un sol esplendoroso.

La temperatura fué muy variada, habiéndose sentido bastante frío en las primeras horas de la mañana.

—Se han adjudicado á don Marcelino Conde, las subastas de las carreteras de esta ciudad á Olot y de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, la primera, por 76.722 pesetas, y la segunda, por 60.775'20 pesetas.

—Deben proveerse por traslado la cátedra de Historia natural del Instituto de Figueras, y por concurso, la de matemáticas del de esta ciudad.

—La fiesta del 1.º de mayo, pasó ayer casi desapercibida.

A excepción de los obreros de la fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía, en las demás fábricas se trabajó.

Para solemnizar dicha fiesta, varios obreros contrataron una orquesta, la cual tocó sardanas ayer noche en la calle del Carmen.

—Se ha prorrogado por un mes más, el término para tomar posesión del cargo de oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo, á don Adolfo Calvo.

—Como presunto autor de varios hurtos de frutas en diferentes propiedades del término municipal de Blanes, detuvo la Guardia civil de aquel puesto á Román Solís Bonel, que entregó al Juzgado.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, sobre hurto, contra José Orriols y otros dos.

Abogado defensor, don Alberto de Quintana; procurador, señor Miralles.

—Han llegado á Llagostera don Emilio Junoy y don Lorenzo Ardít, con el objeto de tomar parte en el meeting obrero organizado en aquella población para hoy.

—Ha llegado á Rosas, su país natal, don Francisco Sañer y Capdevila, deseoso de abrazar á sus deudos y á sus amigos y correligionarios, de su regreso de América.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la secretaria del Tribunal

Gubernativo de esta provincia, don Luis Llongarriu.

Nuestra enhorabuena.

—A las nueve de esta mañana se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de Nuestra Señora del Yármén, por el eterno descanso del alma de don José Riu Figueras, fallecido el 28 de marzo último.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

—Ha sido declarado cesante por enfermo y á su instancia, el aspirante de primera clase de la Secretaria del Tribunal Gubernativo de esta provincia, don Antonio Martín Piriz.

—Dentro de breves días se extenderán pasaportes en algunos puertos de esta guarnición á los soldados del reemplazo de 1897, que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

Créese que se concederá igual beneficio á los del reemplazo de 1898.

—Han empezado á practicarse los primeros trabajos para el adornado de las calles, abriéndose los hoyos necesarios para la colocación de los mastilos y columnas que figurarán en la misma.

—La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que, como gracia especial de por la coronación por este año académico sólo, se dispense á los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones del artículo séptimo del decreto de 28 de julio de 1900, siendo asimismo la voluntad de la reina que respecto del resultado en la práctica, y sobre la conveniencia de que subsista la expresada disposición, se oiga el parecer de todos los claustros de profesores de los centros docentes oficiales y el del Consejo de Instrucción pública en pleno.

—Se ha accedido á lo pedido por el vecino de esta ciudad don Ginés Canet, para construir una casa de planta baja y piso principal en una pieza de terreno que posee en la tercera zona polémica de esta capital.

—Ha sido nombrado catedrático de Química inorgánica de la Universidad de Santiago de Galicia, por oposición, don José Deulofeu y Poch, hijo del farmacéutico de Figueras del mismo nombre.

—Se ha dispuesto de Real orden habilitar el punto de Llivia para la importación de carbón lignito, debiéndose efectuar los despachos por el vista de la Aduana de Puigcerdá.

—Durante el actual mes de mayo, se celebrarán en esta provincia las siguientes fiestas mayores.

Día 8, 9, 10 y 11, Gerona.—23, 24 y 25.

Cassá de la Selva.—26, 27 y 28, Llagostera.

En igual período celebrarán su feria anual las siguientes localidades de esta provincia.

Día 1.º, Hestalrich, Olot y Peratallada.—3, Figueras.—5 Bel-ver.—15, Amer y Torroella de Mongri.—20, Vidreras, Puerto de la Selva y Verges.—25, Tortellá.—31, La Junquera, Llagostera y Tortellá.

—Ha caído en Santa Coloma de Farnés y Colomés un fuerte pedrisco, ocasionando graves perjuicios á los viñedos, hortalizas y árboles frutales.

—El ministro de Gracia y Justicia llevará á uno de los próximos Consejos el proyecto del amplio indulto que se concederá con motivo de la coronación del Rey.

El decreto lo firmará el Rey el día 18 del presente mes.

Se estudiará el modo de hacer extensiva la gracia á los sentenciados á cadena perpetua.

—Para los reumatismos, gola y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con el *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11—2.º

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Atanasio ob. y Antonio arz.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Bernardas.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 103 retratos de tamaño 7 cms. de alt. por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, metallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 16 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano,

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.
De venta en Gerona, farmacia de don Jaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principal de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con eslabón brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para niñas, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilate-) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en caren certificado ó valores declarados. Único Representante General Sociedad Oro y Brillantes Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas	Entradas
Para Madrid y Bara. 6:30 y 14:25	D Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Feliu de Guixols. 7 y 14:5
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14, 0

APRENDIZ Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.
Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Combiu por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por de la línea del Brasil pacífico.
Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Cerberuel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	» »
Extranjero.	15	» »
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.